

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55321 BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 167/2015-G seguido en este Juzgado a instancia de la procuradora señora María Luisa Lasarte Díaz, en nombre y representación de la mercantil Societat Esportiva Vallpineda, Sociedad Limitada, con código de identificación fiscal número B-61.922.654 y domicilio en calle Santíssima Trinitat, número 28, de Sant Pere de Ribes (08810 Barcelona), se ha dictado en fecha 13 de octubre de 2016 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 13 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160077020-1